

DATOS

La **Propuesta de Clasificación** se realiza para comprobar que se cumplen los requisitos exigidos por la legislación vigente y la misma se adapta lo especificado en la Guía Técnica publicada por la Dirección General de Obras Hidráulicas y Calidad de las Aguas del Ministerio de Medio Ambiente. Las características principales de la balsa se resumen seguidamente:

- Tipología de balsa: Pequeña presa de materiales sueltos de tierra.
- Impermeabilización: Material arcilloso procedente de la propia excavación.
- Altura máxima sobre cimientos: 4,00 m
- Altura de lámina de agua: 4,10 m
- Longitud del eje de coronación: 1.376 m
- Ancho de coronación: 5,00 m
- Taludes: 4,5:H/1:V aguas arriba y aguas abajo
- Aliviadero: 2 tuberías DN 1.000 mm
- Desagüe de fondo: 1 tubería DN 400 mm
- Resguardo normal: 1,20 m
- Volumen total a cota de coronación: 484.950 m3
- Superficie de lámina de agua a cota de coronación: 106.902 m2
- Superficie exterior de ocupación: 140.221 m2

La Propuesta de Clasificación de la citada balsa estudia la rotura de la misma en el escenario de rotura sin avenida, es decir, no coincidencia con avenida y embalse en su máximo nivel normal de explotación. Los parámetros a efectos del cálculo de la onda de rotura son:

- Volumen de agua movilizado: 0,256 Hm3
- Altura de brecha: 4,00 m
- Ancho de brecha: 20,13 m
- Tiempo de rotura: 36,47 minutos

